

**Km. 8 1/2 Via Daule
Guayaquil - Ecuador**

Guayaquil, 29 de Mayo del 2000

Señores Accionistas de:
AGROMASTER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía, debo aclarar que la revisión de libros del año 1996 solo se ha considerado la Integración del Capital. Por cuanto la compañía no ha realizado movimientos ni contables, ni financieros.

Atentamente,


Comisario



10000 MAY 2000